

El Mañana

Año II. Núm. 20.

Redacción y Administración: Plaza de Emilio Castelar, núm. 13.

Teruel, 22 de enero de 1929

Para EL MAÑANA

ORIENTACIONES ARMAS Y LEYES

Mussolini ha vuelto a repetir su juicio sobre el año 1935: en él, Europa estará nuevamente en guerra, luchando por la revisión de Tratados y pactos que han venido aprobándose e imponiéndose desde 1918, último año y fin de la guerra europea. En la nueva guerra a Italia, según Mussolini, a quien ha correspondido la distinción de profetizarla, la reserva el destino una misión histórica superior: la de triunfar en ella. Italia cree que esta nueva guerra, que desencadenará en 1935, será el prevalecimiento definitivo y glorioso del fascismo en el mundo. Para que esta misión se realice, Mussolini arma las almas con discursos bélicos y llena de armas las manos de los fascistas. En 1914, la pólvora seca se almacenaba en Alemania; en 1929, va almacenándose copiosamente en Italia.

Un país en Europa sigue atentamente todos estos anuncios, preparativos y disposiciones de Italia: Rusia. En Rusia, el nacionalismo, acentuado por la política de Italia, ha borrado del primer plano de acción el comunismo estricto. La Rusia de Lenin, empezaba a ser nacionalista por encima del comunismo; la Rusia de Stalin es ya más nacionalista que comunista; posiblemente la de Trozki acentuará el comunismo, pero no olvidará el nacionalismo naciente y pujante. Pero el comunismo desbordado bélicamente sobre Europa puede ser, en el momento histórico propicio, una de las más extremadas y sutiles manifestaciones nacionalistas. El hecho es, aparte la evolución del pensamiento y la acción política en Rusia, que así como en 1914 Francia seguía de cerca las actividades militares de Alemania, Rusia sigue de cerca hoy las de Italia. ¿Qué sucedería si las profecías de Mussolini se cumplieran, y en 1935, al saltar Italia los Alpes para invadir Europa, Rusia nombre de la doctrina fascista, Rusia nombre del comunismo, lanzara sobre Europa también los ejércitos bolcheviques? La guerra ha producido en mayor radio una reacción en el sentido de la autoridad; pero ha producido, igualmente, en todas las naciones, un número incontable de desesperados y descontentos; ha producido, sobre todo, una incontinente e insatisfecha apatencia de libertad. El bolchevismo arrastraría, por consiguiente, más núcleos que el fascismo. Pero la guerra civil, que sería cruentísima y que produciría revoluciones y contrarrevoluciones, desangraría, y desarticularía, debilitaría espiritualmente a Europa. Europa dejaría de ser, ante el mundo, la unidad de civilización que aún sigue siendo hoy. Otros continentes más materialistas, menos depurados, económicamente más fuertes, pero culturalmente más débiles, alcanzarían la hegemonía. La categoría humana, que ha llegado en los rincones selectos de Europa a límites de excelcitud, sufriría con este hecho histórico un insalvable y doloroso retroceso.

¿Qué conducta han de seguir los pueblos que no son Italia ni Rusia, ante el anuncio de este 1935 catastrófico? ¿Armarse para mediar en la pug-

na? ¿Acrecer sus presupuestos de guerra? ¿Amontonar la pólvora seca? ¿Pronunciar desde sus Parlamentos discursos belicistas? ¿Encender y desencadenar en el alma de los hombres los odios y los instintos agresivos que parecían muertos? No. Grande es Italia y grande es Rusia; pero es mucho mayor el haz de la tierra. Los pueblos interesados en que la guerra no se produzca, en salvar a Europa, no han de armarse para la guerra sino para la paz. Y armarse para la paz significa fortalecer y acreditar las instituciones jurídicas nacionales e internacionales cuya misión principal es ésta: resolver, sin apelar a las armas, las disparidades entre los hombres y entre los Estados. La más elevada en jerarquía de estas instituciones es la Sociedad de Naciones. Inglaterra, Francia, Alemania, Suiza, Checoslovaquia, las Repúblicas americanas pueden dar a la Sociedad de Naciones la más alta autoridad supranacional. Y pueden dársela por dos caminos: desenvolviéndose dentro de ella democráticamente, y apoyando fuera de ella, las fuerzas democráticas que hayan constituido o aspiren a constituir democráticamente los Estados nacionales. Es decir: hacer imposible la guerra por la suma de militantes de la paz. Suma de militantes que, aceptando la doctrina jurídica del agresor, se avenga a considerar fuera de la ley al país que no se someta a la autoridad internacional, y a proceder, en todos los sentidos, coordinada y disciplinadamente contra él. En 1935, Italia puede hallarse dispuesta a saltar los Alpes; pero el mundo puede hallarse jurídicamente y espiritualmente preparado para imponer una sanción punitiva extrema al país que crea que sólo las armas han de intervenir en las pugnas internacionales. El problema, pues, ante este 1935, que Italia anuncia, propugna y espera, y que Rusia cela con el propósito de cumplir en 1935 el programa que no le fué posible en 1918, no está en ponerse a tono de Italia y de Rusia, sino en dar consistencia a las ideas, normas e instituciones de paz imposibilitando con ello que Rusia e Italia procedan en 1935 como fué posible proceder en 1914.

Las autoocracias fueron la guerra; si-guen siéndolo... Las democracias son promesa y garantía de paz: lo son hoy como nunca lo fueron. A las armas de las autoocracias, las democracias pueden oponer fuerzas más poderosas que las armas: leyes. Lo que precisa es que las instituciones internacionales llamadas para este fin, advirtiendo los peligros que las amenazan y las responsabilidades que se le imponen, cuiden de dictar éstas leyes, de no permitir falsos oficiantes de ellas y de posibilitar su cumplimiento a cuantos las profesen entrañablemente. Más claro: de no dar cabida en las milicias espirituales de la paz a los profesionales descubiertos o hipócritas de la guerra, y de procurar la formación, coordinación y acción políticas de las milicias representativas de la paz.

MARCELINO DOMINGO.

(Prohibida la reproducción)

Carta del marqués de Estella

Madrid, 21-11-45.—El Marqués de Estella ha escrito una carta al conde de Jimeno en la cual se adhiera con mucho entusiasmo a la idea de erección de un monumento en honor de la República de Cuba y de su presidente el general Machado.—(Mencheta).

Echoque de auto

Madrid, 21-11.—En la calle de Toledo chocaron un automóvil contra un carro resultando 6 heridos de pronóstico reservado. Unos fueron asistidos en la Casa de Socorro y marcharon por su pié a sus domicilios.—(Mencheta).

FE Y ESPERANZA

A mis distinguidos amigos don Manuel Hernández y doña Carmen Josa, con motivo de la muerte de su hija María (q. e. p. d.)

En el hogar cristiano, asilo santo, dulce remanso que al amor convida, no enturbiaba la paz de vuestra vida ni honda amargura, ni ocasión de llanto.

Mas no hay dicha en la tierra sin quebranto, y al soplo de la muerte, desprendida y arrebatada fué la flor querida, del jardín familiar gala y encanto.

¡Bendita fe!...; por ella solamente, de ver a vuestra hija eternamente vuestra firme esperanza no se trunca.

¡Oh, qué amargo el dolor del descreído, que en el postrer adiós al ser querido, ya no piensa, ni espera, verlo nunca!...

M. VALERO.

CRÓNICA FINANCIERA

LA SEMANA EN LA BOLSA

Se espera con interés conocer el futuro contrato del Estado con la Compañía Trasatlántica, pues ha de cooperar a la política de exportación que ha de mejorar la vida de nuestras industrias.

Siendo nuestra principal Compañía naviera y teniendo en cuenta lo que significa para nuestra nación, y lo muchísimo que tiene que luchar con la competencia que se hace por parte de las empresas extranjeras, competencia que sólo se puede evitar poniéndonos en las condiciones de aquellas en precios y rapidez, es muy justa la atención que pueda merecer por parte del Estado.

Refiriéndonos a las mercancías, son muchas las que se expenden para América que se embarcan en puertos próximos a España y los vapores que las llevan pueden transportarlas a más bajo precio, pues cuentan en sus naciones con la protección oficial.

En cuanto a los viajeros, aparte de la rapidez que lleva consigo baratura de pasaje, se cuenta con más barcos destinados a ellos y por lo tanto más servicio.

La Compañía Trasatlántica de España se ha distinguido y se distingue siempre por su patriotismo, y los servicios que presta los hace con tal desinterés que la ganancia que le reporta es reducida, teniendo en cuenta que si bien en algunos servicios gana, en otros no tiene más que pérdidas prestándolos para que nuestra nación no se quede sin comunicación oficial.

Se hace preciso que el Estado, y así se espera del nuevo contrato, mejore las líneas de navegación y procure mayor rapidez en los servicios.

En los últimos Consejos de Ministros, la ponencia formada por los ministros de Marina, Fomento e Instruc-

ción Pública, presentó su informe y se hizo un gran estudio del mismo.

Nada se conseguirá con fundar el Banco de Comercio Exterior, si no se encontrasen facilidades para poder realizar el envío de mercancías.

Este Gobierno se ha distinguido por las mejoras ferroviarias, los resultados se están ya viendo, los beneficios son inmediatos. Al presente se ha tenido que destinar grandes cantidades que sólo vienen a ser un préstamo; pues bien, las comunicaciones marítimas merecen la atención oficial que parece va a prestársele, y esto ha de ser así, pues es continuación de lo otro.

Bien está que la riqueza de los pueblos pueda transportarse a distintos puntos de la nación; pero como hay que buscar colocación al exeso que resulte hay que conducirla a nuestros puertos y en los barcos españoles repartirla a otros países; para ello es necesario la protección a la navegación.

Cuando se celebren las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, de las que los principales beneficios que se obtendrán será reintegrar a España la cooperación que siempre debieron prestarle las Repúblicas Americanas, hijas de la misma, es preciso que nuestras líneas de navegación reunan por lo menos tan buenas condiciones como las extranjeras.

Sin una marina mereante en condiciones, es inútil cuanto se haga para lograr la exportación de nuestra producción, pues siempre se harán en peores condiciones que aquellos países que cuentan con más líneas de navegación y mejores.

Se ha constituido la comisión para el estudio de la implantación del patrón oro, habiendo tenido una reunión presidida por el ministro de Hacienda en que se nombró presidente de la Comisión al señor Flores de Lemus.

En los Centros financieros viene hablándose mucho del próximo empréstito municipal. Lo cierto es que la fecha en que tendrá lugar no está fijada y que tampoco puede afirmarse nada respecto del tipo de emisión; aun cuando son muchos los que coinciden en que se fijará alrededor de 90 por 100.

En las emisiones particulares que se han celebrado estos últimos días, entre ellas la de Obligaciones del Ayuntamiento de Cádiz, el dinero ha acudido, viéndose cubiertas en seguida.

En esta semana la nota saliente de la Bolsa es la pesadez en la mayoría de los valores, lo cual no es debido a falta de dinero, pues es sabido que abunda y que no ha sido invertido. el producto de los vencimientos de enero; lo que sucede es que en breve plazo han de realizarse emisiones que los que cuentan con capital piensan adquirir a precios de cotización.

Estas emisiones esperadas son la Deuda Ferroviaria, acerca de la cual se dice será al interés de la última, 4,50 por 100 libre de impuestos y la Deuda que se acuerde para el presupuesto extraordinario.

Se espera asimismo la emisión del Ayuntamiento.

Los valores del Estado por estas causas se tratan con baja. El Interior desmerece 15 céntimos; amortizable 4 y medio entero; 5 por 100 amortizable 1900, 10 céntimos; amortizable 1926 75 céntimos; 1927 con impuesto, 20; amortizable 3 por 100, 1928, 40; 4 por 100, 50; 4,50 amortizable un entero. Sube el amortizable 1917 un cuartillo.

Las demás Deudas repiten cambio. Deuda Ferroviaria no varía en la semana.

Valores municipales mejoran. Los valores con la garantía del Estado obtienen cambios firmes.

Las Cédulas del Banco Hipotecario pierden cotización y las del Crédito Local mejoran el 6 por ciento, y las otras flojean.

Bancos, exceptuando el Español de Crédito y el Río de la Plata que mejoran, descienden.

Valores de electricidad obtienen mejora en la semana.

Los industriales están sostenidos. Minas del Rif reparten el dividendo en papel, de que ya hemos hablado y, como es lógico, bajan.

Vuelve la animación en Explosivos teniendo un alza de importancia que luego queda reducida a 40 pesetas.

Monopolios suben. Ferrocarriles M. Z. A. ascienden dos pesetas y Nortes pierden 50 céntimos.

Tranvías dan mayor cotización y Metropolitano Alfonso XIII baja un entero.

ATEULUZ.

**Huevos
muy frescos**
a 2,25 pesetas docena
vende Eudaldo Alcaine
Plaza de Domingo Gascón, 4
— TERUEL —

Revista de Prensa

De la Región

La Voz de Aragón

Habla del programa de actos a realizar en el 2.º aniversario de la elección como alcalde de D. Miguel Allué y Salvador.

El Diario de Huesca

Habla de sanidad con motivo de la gripe.

Tierra Baja

de Aleñiz habla de un llamamiento de la razón humana.

«Dios es el «valor absoluto» que en sí resume todos los otros valores: Verdad, Bondad y Belleza, en un grado incomparable e infinito.—Y de aquí han deducido lógicamente que: El verdadero saber, y el «summum» de la verdadera Filosofía positiva y práctica, está en: *Conocerle y amarle sobre todas las cosas a El y en El todas las cosas.*—Y esto es, ni más ni menos, lo que el Divino Filósofo Jesucristo nos enseñó con su ejemplo y doctrinal

El Noticiero

Dice que la Sovietskaya es una afección que ha producido la muerte de varios estadistas soviéticos.

«El Dr. Tovarish Semashko, alto oficial sanitario ruso, afirmó rotundamente que la enfermedad a la que acaba de sucumbir el jefe de la Comisión de Negocios Extranjeros rusos Ivan Irelkum es la Sovietskaya, afección que ha producido también la muerte de varios estadistas soviéticos en los últimos años y de la cual están atacados casi todos los partidarios soviéticos que han trabajado largo tiempo y con notoria intensidad por la causa. En una reciente conferencia que con el título de *Locura y Política*, diéramos nosotros hace poco tiempo y que no decimos *mereció* pero sí que *obtuvo* muy halagüeños comentarios de los doctos al discernir el estado mental de Lutero y Mirabeau francamente *ciclotímicos* y atacados de *psicosis maniaco-depresiva* y la evidente *vesania* de Kant y de Robespierre indiscutiblemente *esquirolfrénicos*, invadidos por la *demencia precoz*, decíamos nosotros.

De fuera de la región ---

El Heraldo de Madrid

Dice que la salud de los Madrileños depende de la voluntad de los trapeiros.

El resultado salta enseguida a los ojos. Algo así como las cuatro quintas partes de las multas impuestas pertenecen a un mismo capítulo, «el capítulo de Limpieza, o más concretamente, al de la recogida de basuras. Así tenemos que se han impuesto 721 multas por lanzar basuras por el balcón y 643 por dejarlas en la calle. En cambio no se han impuesto más que 316 por tirarlas a los solares, lo que se debe indudablemente, al hecho de que los solares abundan principalmente en las calles del ensanche y extrarradio, donde es menor la vigilancia de los agentes municipales. La situación que revelan estas cifras no es, ciertamente, muy halagüeña. Una buena parte del mal ha de achacarse a incuria del vecindario; pero basta con esto para tranquilidad del Ayuntamiento?

El Siglo Futuro

Se ocupa de quién disparó contra el general Obregón.

El Heraldo de Castellón

Se extiende en todo referente el viaje del general Primo de Rivera.

El Diario de Málaga

Publica dedicando la editorial al

crimen de Casares, y dice que la Audiencia en una sabia sentencia absolvió a Francisca Dacón y condenó a 30 años a María Uceda y a 24 a Francisca Jiménez.

La Voz de Madrid

Habla del conflicto en el Afganistan. A principios del siglo pasado apunta en el Afganistan el influjo inglés. Una lucha dinástica proporciona a los ingleses la ocasión de ocupar el territorio afgano, imponiendo en Cabul un emir anglófilo; pero una sublevación, una guerra de independencia vigorosa expulsa a los invasores. Sigue dirigida desde la India, una represión británica, providencial— aunque parezca paradójico— para los afganos, pues gracias a los ingleses no son éstos conquistados por los persas—1855—, que ya se habían apoderado del Herat. Desde entonces, con alternativas de sublevaciones y períodos pacíficos, de escaramuzas con los persas y pleitos fronterizos, en los que intervienen Alemania y Rusia, el afganistán es, en definitiva un protectorado inglés.

La Nación

Copia de la prensa de Valencia lo que se piensa de la obra que ha realizado el Gobierno.

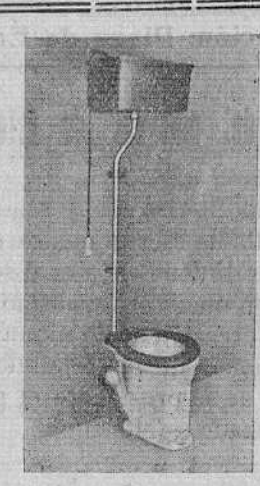
«Otra cuestión se quiere también envenenar: la de la autopista Madrid-Valencia, tratando de mezclarla y enlazarla con la ejecución de la pista o circuito del turismo, y buscando, a base de esta sutileza tendenciosa, corromper las oraciones de aquellos que las elevan al cielo, con la esperanza de poseer la primera gran autoestrada, como llaman en Italia a estos caminos. A esto se añade el empeño de silenciar la enorme obra del Gobierno en favor de Valencia, aparte de las esplendorosas gestiones de la Diputación Provincial y del Ayuntamiento. Pero la obra del Gobierno es notoria y clara: ampliación espléndida del puerto, organización de servicios ferroviarios para facilitar la salida por tierra de los ricos productos valencianos, que llegan hoy en trenes al corazón de Europa».

El Liberal de Bilbao

Se ocupa de la gran coalición ante el Reichstag.

«En realidad sólo los ministros socialistas representan responsablemente a su grupo. Populistas y centristas

Water-Closet
completo, calidad inglesa
(SIN TUBO BAJADA)
65 pesetas



Casa Sánchez
= TERUEL =

se representan a sí mismos. Un Gobierno constituido así no es estable sino en las circunstancias que concurren en el momento presente. La composición del Reichstag impone, por otra parte, un Gabinete orientado francamente a la izquierda. La disolución del Parlamento, seguida de nuevas elecciones, no modificaría, según todas las probabilidades, las cosas. Por otra parte, toda la política del Reich está regida por el espíritu de Locarno y Ginebra, y desea ardientemente—ya lo hemos dicho—la evacuación inmediata y con gastos mínimos de las segunda y tercera zonas renanas.

Strasemann, una vez que los nacionalistas le son adversos, necesita estar sostenido por los socialdemócratas».

El Sol

Habla de la intervención federal argentina.

Ecos Taurinos

Don Nemesio Villarroel tiene ya vendidos los toros de que disponía para la próxima temporada y que son: seis toros y diez y ocho novillos para Barcelona, seis para Sevilla, seis para Granada, seis para Zaragoza y doce para Madrid.

Que suman 145 cabezas.

Se asegura que durante la primera quincena de marzo se celebrará en Madrid la corrida de Beneficencia con toros de Argimiro Pérez Taberner para Villalta, Gitanillo de Triana, Barrera y Armillita.

De ser así, no está mal.

Numerosos aficionados madrileños tienen el propósito de trasladarse a Barcelona el próximo día 10 de febrero para presenciar la inauguración de la temporada.

Como ya anunciamos, Valencia II, Marcial Lalanda y Félix Rodríguez pasaportarán seis bichos de don Ernesto Blanco.

Vaya tarde que se prepara.

Ya va saliendo el por qué Bilbao no encuentra ni toros ni toreros para sus ferias.

Vean las tres proposiciones del diestro Félix Rodríguez:

Primera.—Las dos corridas de mayo y las seis de agosto a razón de diez mil quinientas pesetas por tarde.

Segunda.—Dos corridas en el mes de agosto, en días laborables, a ¡diecisiete mil quinientas pesetas! cada una.

Tercera.—Las dos de mayo y otras dos en agosto con exclusión de los domingos y de los miérses, a quince mil «beatas»...

(Ni que tuviese que ir a Lima).

Márquez, a quien se le ofrecieron una en mayo y tres en agosto, pide cuarenta y ocho mil pesetas por ambas.

(Por algo es millonario). Y Gitanillo de Triana... no quiere ni oír hablar de la corrida de Miura. Ahora, veremos qué dice el señor Chicuelo, con el cual están en negociaciones.

El único conforme, bueno, que no abusa excesivamente, es Martín Agüero, que solo pide a razón de nueve mil quinientas «lumas» la de mayo y las tres primeras de agosto.

Y los ganaderos de Salamanca escrupulosos de veras, no piden más que 17, 18 y 19.000 «calas» por corrida...

Siga, siga el abuso señores.

A 900 pesetas asciende la suscripción iniciada por «El Campo Charro» para regalar una pluma de oro al crítico taurino «El Timbalero» con motivo de celebrar sus bodas de plata con el periodismo.

Suscripciones así, dan gusto.

El «Club Fortuna», de Sestao, ha decidido que su bandera tenga los colores de la divisa de Vergara, por haber pertenecido a esta ganadería el toro lidiado en la corrida de la Asociación de la Prensa con el que Diego ganó la oreja de oro.

La divisa es blanca y encarnada.

Parte de la ganadería que fue de don José Bueno, antes Albaserada y hoy de los sobrinos de aquél, ha llegado a El Cerrillo, finca sita en el Escorial, para surtir a las empresas.

Hay hermosos ejemplares.

ZOQUETILLO.

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

El señor gobernador ha oficiado a las autoridades, entidades representaciones, etc., que para solemnizar el santo de S. M. el Rey, se ha dispuesto recibir en corte el 23 del actual, a las doce de su día. El acto se celebrará en este Gobierno civil con las formalidades establecidas.

— Por este Gobierno se autoriza al Sindicato de Riegos, de Albalate del Arzobispo para que celebre junta general el día 27 del actual.

— Se les concede autorización para la recepción de envío de explosivos de la sociedad Portolés y Compañía, de Valdetormo, a don Gregorio Maicas, de Teruel, y a don Lamberto Abad, de Calamocha.

— La «Gaceta» publica la rectificación en la propuesta profesional de destinos correspondientes al concurso anunciado en el mes de octubre del año pasado inserta en la «Gaceta» del 16 del mismo mes.

— El inspector de Sanidad ha manifestado a la Superioridad, que hasta la fecha los alcaldes de los pueblos que han contestado a la circular sobre la epidemia gripe, afirman que en sus respectivas localidades no se ha presentado ningún caso.

+

EL SEÑOR

D. José Barrachina Izquierdo

FARMACÉUTICO

Falleció en Alcalá de la Selva, el día 18 del corriente mes, a las 22 horas
A LOS 70 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.^a María Teresa; hijos D.^a Amelia, D.^a Dolores, D. José, D. Federico,
D.^a Laura y D.^a Angeles; hermanos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amigos y relacionados lo tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Ayer en la Audiencia

Celebróse a puerta cerrada la celebración del juicio oral por el delito de aborto; por lo tanto no damos ninguna noticia de los debates.

Pero conociendo el caso, haremos un comentario. La sociedad con ese prejuicio desprovisto de razón moral que señala con una marca infamante a la mujer que no sabe contener el impulso de la naturaleza cuando es un instrumento de ciego de ella, es la causante y responsable de ese acto que ayer hizo sentarse en la banqueta de los procesados a dos padres un pariente y un practicante barbero.

La pobre Aurora pagó con su vida el afán y deseo de ocultarse a las necias miradas de quienes no comprenden que la misión de la mujer en la vida es tan esencial a la de la Humanidad que es el más firme pedestal para la subsistencia de ésta.

El que dirán germinó en cerebros sin cultura, se alzó como un fantasma aterrador y para librarse de su presencia acudieron a los medios que le dió su intranquila imaginación, bien ajenos de las tristes consecuencias en todos los órdenes que había de tener el plan de emancipación de la deshonra, Mas cultura; más aires renovadores de esos nuevos prejuicios serán los que acaben con esas ideas caducas de deshonra como terminaron las brujas, y en parte el curanderismo, con las escuelas públicas. En sociedad, todos los que la componen responden moralmente de estos actos.

JUICIO DE HOY

Hoy se verá una causa del Juzgado de Calamocha por el delito de incendio contra Manuel Alvarez Gracia.

Lo ocurrido fué que el 25 de agosto prendió fuego al monte «La Umbria» número 86 del catálogo de Utilidad pública, termino de Bea, el pastor Manolo Alvarez, incendiándose 1.097 metros cuadrados, valorados los daños en 1.710 pesetas, por lo cual el fiscal le pide la imposición de 2 años, 4 meses y un día de prisión correccional, y el abogado del Estado, 4 años, 2 meses y un día con la indemnización del perjuicio.

La defensa la ostenta el abogado señor Marina que califica de incendio por imprudencia temeraria al abrirse paso en el monte, y cree que debe imponerse la pena de 2 meses y un día de arresto.

POSESIONADO

Ayer lo fué, el nuevo magistrado de esta Audiencia don Agustín Denis y Solá, que lo era de Málaga. Sea bien venido.

Crónica local

Datos recogidos ayer en el Instituto de 2.^a Enseñanza de esta capital:

Máxima de anteayer, 6⁴ grados
Mínima de ayer, -2⁶.

Viento reinante, Sur.

Recorrido del viento, 17 kilómetros.

Presión atmosférica, 689⁶.

El día del domingo, si no frío, fué desapacible debido al viento que reinó.

El público, no obstante, dió su «festivo» paseo por la carretera de Zaragoza y paseo de la infanta Isabel aguardando se hiciese la hora de los cines.

En el Marín, amenizadas las sesiones por la Orquestal, se proyectó la primera jornada de la película «Maciste, emperador».

Y en Parisiana se exhibió la cinta «Almas salvajes.»

Dichos films gustaron grandemente al público que llenó ambos locales, pues la comicidad de la primera y dramatismo de la segunda dan un apropiado papel a los personajes de las películas cinematográficas que nos ocupan.

Ya era hora de que el respetable saliese satisfecho, sobre todo el del Marín, pues resulta lamentable que en un salón tan confortable como es el de Parisiana no haya más música que la de un pianista, y menos mal que éste es notabilísimo.

Ayer, como día de «escuela», pero de escuela verdad ya que éstas quedaron abiertas por haber cesado la epidemia de «sarampión», lució el sol espléndido debido al cambio de viento.

La presión atmosférica fué la misma que reinó anteayer.

LECCIONES de Contabilidad, Taquigrafía, Mecanografía, Magisterio, Bachillerato, Zoilo B. Bermúdez, Perito Mencil, Bachiller y Maestro. Honorarios convencionales.

Yagüe de Salas (antes Seminario) 8. De 4 a 7.

SE ARRIENDA.—Molino Santacroche (Albarracín) y se venden plantones de chopo.

Vacantes.—Se hallan vacantes los cargos de matrona titular de los pueblos de Alcalá de la Selva Jabaloyas y Monreal del Campo. Treinta días para solicitarla.

SE NECESITA una nodriza, para criar en su casa. Razón en esta Administración.

Repartos.—El reparto general de utilidades para el año 1929 se hallará de manifiesto al público en las secretarías de los Ayuntamientos que se expresan a continuación, por el tiempo reglamentario.

Monforte de Moyuela y Ráfales.

VENDESE máquina escribir «SmithBross». Buen uso. Condiciones ventajosísimas. Informes en esta Administración.

Denuncias.—Han sido denunciados: Por infracción del Reglamento de carreteras, Servando Odón Ubeda, de Torremocha; Gre-

gorio Bello Barrado, de Bello; Fidel Gonzalvo Polo, Teófilo Gonzalvo Jarque y José María Marqués Escusa, de Alfementera; Ignacio Pérez Navarrete, Manuel Esteban Navarrete, Joaquín Puertas Ramírez, Antonio Damán Zarcos y José Esteban Minguez, de Camarena y Antonio Casado Milla, de Orea (Guadalajara).

Por infracción forestal, Antonio Julián Izquierdo, de Puebla de Valverde, y Joaquín Rebullida Lahoz, de Calanda.

- GRANJA - "Mariseta"

ROCAFORT (Valencia)

SE VENDEN HUEVOS PARA INCUBAR DE LA RAZA

LEGHORN blanca,

LA GALLINA MAS PONEDORA DEL MUNDO, A 12 PESETAS DOCE-NA, FRANCO PORTES Y EMBALAJE.

El capitán general en Teruel

Por omisión involuntaria se dejó de publicar en el número anterior de este periódico, un ruego del excelentísimo señor capitán general de la Región; y es que dado el breve tiempo de su estancia en esta capital, le ha sido materialmente imposible devolver la visita a cada una de las distintas autoridades y demás representaciones oficiales, lo hace por medio de la prensa manifestando al propio tiempo lo muy agradecido y satisfecho que marcha por el cariñoso recibimiento y atenciones recibidas.

También por la misma circunstancia, no dimos cuenta de que nuestra primera autoridad militar de la Región visitó el Comedor de Caridad, del que hizo elogio felicitando a su muy digno presidente ilustrísimo señor gobernador militar don Isidoro Ortega, alma y vida de dicha Institución benéfica, habiendo hecho un donativo espléndido a dicho establecimiento.

Inspección de Vigilancia

Por denuncia de los agentes de esta Inspección, el señor Gobernador ha impuesto la multa de diez pesetas, por blasfemo, al vecino accidental de esta ciudad, José Lacarte Plaza, empleado en los trabajos del ferrocarril Teruel-Alcañiz.

— Don Manuel Esteban, dueño de un establecimiento de bebidas de esta capital, se personó en esta Inspección en unión de dos agentes, denunciando a Florencio Civera Calpe, de 46 años de edad, casado, natural de Gea de Albarracín, gaitero de profesión, como autor de haber roto una piedra de mármol del mencionado establecimiento.

Instrucción Pública

ESCUELAS VACANTES

Se han anunciado las siguientes para ser solicitadas por los maestros del primer escalafón durante los diez primeros días de febrero.

Coruña.—Mandiá (Ay, Serantes) unitaria. Olveira (Riveira) idem. Ortigueira, sección graduada. Papucín (Ay, de Frades) mixta. Jerea (Muros) idem. Artes (Riveira) unitaria. Bandoja (Oza de los Ríos) mixta. Bano (Noya) unitaria. Brantuas, (Puentecero) mixta. Betanzos (Betanzos-Santo Domingo) unitaria. Bairo, idem. Carres (Cesuras) mixta. Loira (Valdoviño) mixta. (Gaceta 8 enero).

Huesca.—Tardienta, dirección de graduada. Tardienta, dos secciones de graduada. (Gaceta 10 enero).

Soria.—Olvega, dirección de graduada. Olvega, sección de graduada. (Gaceta 13 enero).

Pontevedra.—Sejido (Ay. Lamo) unitaria. Siador (Silleda) idem. (Gaceta 14 enero).

Siguen sin aparecer en la «Gaceta» las numerosas vacantes de Navarra, cuyo anuncio es esperado con interés.

OPOSICIONES A ESCUELAS GRADUADAS

Se han circularo órdenes a los presidentes de los Tribunales de oposiciones a direcciones y secciones de graduadas para que den comienzo los ejercicios lo antes posible, corriendo a cargo de las Escuelas Normales los gastos del material necesario para su realización.

OPOSICIONES LIBRES

Se espera de un momento a otro el nombramiento de las Comisiones calificadoras de provincias para las oposiciones de ingreso al Magisterio y se rumorea que quizá se señale para el día 15 del próximo febrero la fecha del principio de las oposiciones.

ASCENSO

Ha sido ascendido a la categoría de 12.000 pesetas don Gabriel Pancorbo, inspector agregado al Ministerio de Instrucción Pública en la comisión contra el analfabetismo, habiendo sido felicitado, con tal motivo, por numerosos maestros.

OPOSICIONES A INSPECTORAS

Se ha repartido a las maestras aspirantes a plazas de Inspectoras de primera enseñanza el cuestionario que ha de regir para los ejercicios. Contiene 105 temas referentes a las siguientes materias: Pedagogía fundamental, Historia de la Pedagogía, Pedagogía de anormales, Legislación escolar comparada y Técnica de la Inspección.

DUPLICIDAD DE NOMBRA- MIENTOS

Leemos en la prensa del Magisterio un caso raro. Un maestro que había sido nombrado para Benetuser (Valencia) en el curso de junio, vuelve a ser nombrado para Chirivilla, de la misma provincia, en el concurso de septiembre, cuando es sabido que para ser trasladado se precisa llevar tres años en la escuela que se sirve al ser propuesto para el traslado.

Notas de Sociedad

Llegó de Málaga el magistrado don Agustín Denis y Solá, quien se posesionó hoy de su cargo en esta Audiencia.

— Ha llegado de Zaragoza el profesor violinista don José Nogueiras para actuar en el Café Regio.

— En el correo de Zaragoza regresó de viaje de negocios don Juan González.

— Salieron para Zaragoza doña Presentación Julve de Bardavio y su hija Angeles.

— Se encuentra en Alcañiz el ingeniero afecto a la Jefatura del ferrocarril Teruel-Alcañiz-Caspe don Pedro Méndez Vigo, con personal a sus órdenes, encargados del replanteo previo del trozo Alcañiz-Caspe cuyos trabajos han dado principio.

— Regresó de Valencia la familia del depositario de este Ayuntamiento don Francisco Sastrón.

— De la misma capital regresó el ingeniero-jefe de Obras Públicas don Vicente Sanchis Tarazona.

— Ha regresado de Valencia el propietario don Joaquín Muñoz.

— Saludamos, de paso para Alcañiz, a don José M.^a Morera.

— Marchó a Zaragoza don José Muñoz, del comercio.

Registro civil

Movimiento de población:

Nacimientos.—María Sara Ibáñez Navarro, hija de Fernando y de Trinidad.

Ester Antonia Millán Hernández, de Pedro y de Simona.

José Antonio Górriz Valero, de José y de Vicenta.

Pedro José Martín Ferrer, de José y de María.

María del Patrocinio y Antonia Julián Herrero, de Julián y de Clara.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Pedro Gimeno González, de 80 años de edad, viudo, a consecuencia de nefritis crónica.—Domicilio, San Julián, número 73.

Enrique E. Guare Roch, de 35 años, casado, a consecuencia de congestión cerebral.—Casa de Beneficencia.

Sucesos

OCUPACIÓN DE UN ARMA

Gargailo.—En la plaza Mayor del pueblo, y por la Benemérita, le fué ocupado un revólver al vecino Gregorio Pascual Lahoz, por llevarlo sin licencia.

La Guardia civil puso al citado individuo a disposición del Juzgado por infracción al R. D. de trece de Abril de 1924.

SUSTRACCIÓN DE LEÑAS

Odón.—Por la Benemérita han sido puesto a disposición del Juzgado, Santiago Polo Hernández y Antonio Vicente Sal, de Bello, por sustraer 27 fajas de leña de carrasca del monte propiedad de Donato Hernández Navarro, que es quien denunció la sustracción a la autoridad.

Parte de la leña le fué ocupada; la restante la quemaron.

POR ROMPER UNA ESCALERA.

Castellote.—Han sido denunciados varios muchachos por destrozarse una cuerda de mano de las que sirven para coger olivas, propiedad de José Clemente Daniel.

Dicha escala la tenía en una finca que posee en la partida «Los Planes», próximo a las obras del Pantano de Santolea.

EL CAMION FORD
EL ASOMBRO MUNDIAL

El próximo Congreso de la Sociedad de Naciones se celebrará en Madrid

CONFIRMACIÓN OFICIAL DE LA NOTICIA

Es noticia ya confirmada oficialmente, que el próximo Congreso de la Sociedad de las Naciones se celebrará en Madrid el 19 de Mayo próximo. La sesión inaugural se verificará con toda solemnidad en el Palacio del Senado y será presidida por el marqués de Estella.

El número y calidad de los puntos que se debatirán son verdaderamente importantes, y todos ellos son de enorme trascendencia.

Destacan, entre otros, uno sobre unificación de moneda o creación de una moneda internacional, y otro sobre la organización científica del trabajo. También estudiará este congreso la importantísima y delicada cuestión de las Minorías de Oriente.

Hay, además, varias proposiciones presentadas por la República Argentina, una sobre compatibilidad de la doctrina de Morse con la Sociedad de las Naciones; otra, no menos interesante, como la doctrina de Garay respecto a doble nacionalidad en sus relaciones con problemas de emigración e inmigración.

Coincidiendo con estas sesiones se celebrará en Madrid la acostumbrada conferencia económica internacional.

Los delegados de las naciones católicas que han de estar presentes, han pedido que a raíz de dicho Congreso se celebre un mi-

tin católico, como ya se hizo en circunstancias análogas en La Haya, Berlín y Londres.

Entre algunos solemnes actos que se ha pensado celebrar en aquellas fechas figura un homenaje de los congresistas al Rey de España, como expresión de agradecimiento mundial a consecuencia de la humanitaria labor llevada a cabo por nuestro monarca durante la guerra europea.

Se han designado ya los altos cargos de la Sociedad para este año 1929.

La mesa presidencial estará formada por los siguientes señores:

El conde de Bernsterff, presidente de la delegación alemana.

Por Inglaterra, Lady Gladstone.

Por los Países Bajos, Dr. Lindburg.

Por Austria, Dr. Lumba.

Por Polonia, Dr. Dembuiski.

Y por Suiza, Dr. Dellfis.

Para asistir al congreso en Madrid de la Sociedad de Naciones vendrán a España representantes de más de veinticuatro nacionalidades.— (Mencheta)

MENCHETA.

N. de la R. Acerca de las interesantes cuestiones que se apuntan en la anterior información, en breve ilustraremos debidamente a nuestros lectores.

También fueron curados dos heridos en este accidente en la Casa de Socorro del Museo.

Los heridos más graves eran Joaquín Gasulla y Agustía Martínez. Al primero, se le condujo al Hospital, donde fué instalado en la cama número 334, en estado desesperado, falleciendo a las 11:25 de la mañana, rodeado de su esposa y de un sobrino, que tan pronto se enteraron del accidente se personaron en el establecimiento benéfico.

Como os de suponer la escena entre ambos esposos fué desconsoladora y emocionante.

Se personó el Juzgado más próximo, formado por el juez don José M.ª Zapater y el secretario señor Catalá, quien comenzó a practicar las primeras diligencias.

Los heridos que pudieron prestar declaración, así como el chófer Marcelino Costa. Este, después de declarar, quedó detenido.

Poco después fué el Juzgado del Mar, que es a quien compete, encargándose del asunto.

El autobús, en el lugar del accidente está destrozado, viéndose también parte del árbol, deshecho, metido en el interior del coche.

Por el suelo se ven astillas, cristales rotos, sulpicaduras de sangre. Una cosa horrible.

El autobús es propiedad de don Leopoldo Alabar, vecino de la calle de José Benlliure, en los poblados marítimos,

Uno de los heridos ha manifestado que a las 7:45 tomó el autobús para dirigirse a su trabajo a los «Talleres de Gómez» del camino del Grao y no vio nada anormal. Añadió que cerca de la calle de la Salud, por ir cerca del conductor, vió la llegada del carro y cuando éste salía de las planchas y que el chófer hizo lo que pudo para salvar al carro, pero debido al estado del piso que estaba mojado patinó el autobús yendo a estrellarse contra el árbol.

El suceso ha causado penosa impresión en toda Valencia.

A uno de Teruel le timan

En la plaza de la Pelota, a un vecino de Bueña, de la provincia de Teruel, llamado Andrés Ibáñez, se le acercó un individuo saludándolo muy afectuosamente e invitándole a tomar unas copas. Camino de un bar se les acercó otro individuo que les saludó y comenzó a hablarles de negocios.

Los tres estuvieron en un bar, bebieron unas copas, siguieron hablando de asuntos financieros «y tan bonito se presentaba el asunto» que el de Bueña les entregó a sus espontáneos amigos 350 pesetas que llevaba para comprar, por un «sobre lleno de billetes falsos...» falsos y de recortes de periódico.

Al quedarse solo el Andrés, rápidamente abrió el sobre y se encontró con el «mencionado capital». Y echó a correr dando gritos detrás de los timadores que iban a buen paso.

Y gracias a un procurador de los Tribunales llamado don Manuel Milla, que al ver a los corredores y al pueblerino, adivinó lo que pasaba, y echó tras ellos, pudo detenerse a los «negociantes»,

con la cooperación de un guardia de Seguridad.

Fueron conducidos al Juzgado y resultaron ser Juan López, de 33 años, de la provincia de Teruel, y Juon Salas, de 27, natural de Castellón. Este último con antecedentes penales.

Los detenidos ingresaron en la cárcel y el de Bueña pudo recuperar sus pesetas.

Que le sirva de lección en este caso y no pretenda ser «ansioso.»

Un embriagado la emprende con los tranviarios y con la policía

Varios individuos de Valencia estuvieron de merienda y de broma el domingo en Beneturer y cómo se pondrían que iban por el pueblo corriendo, armando escándalo, molestando a los pacíficos vecinos y pretendiendo romper los faroles de los serenos que intervinieron para poner orden. Eueron a detenerlos y los «bromistas» huyeron, no pudiendo los serenos darles alcance.

Los jueguistas tomaron el tranvía de Datarroja.

Uno de ellos llamado José Ibáñez no cesó de insultar y amenazar al conductor y al cobrador.

Estos empleados al llegar al punto de destino, dieron cuenta a la policía.

Los agentes intervinieron y al detener al Ibáñez éste la emprendió a golpes y a mordiscos con los agentes y con el conductor del coche.

La Policía tuvo que sostener una lucha titánica con el Ibáñez una hasta llegar a reducirlo, lo que vez conseguido lo maniató con una cuerda para conducirlo a la Comisaría.

Camino de esta, le dió al Ibáñez una especie de ataque de locura que rompiendo la cuerda se dió a la fuga.

Uno de los agentes llamado Miguel Atola, salió con erosiones y el uniforme destrozado.

Al día siguiente el José Ibáñez no se acordaba de nada de lo que había hecho, y creyó que si se volvió como loco, debió tomar alguna sustancia tóxica que en el café o en las bebidas le pusieron sus amigos. Afirmando que ya por la tarde sintió que algo anormal le pasaba, pero por la broma que llevaban no le dió importancia.

La Policía ha averiguado la vida de éste y sus antecedentes son normales y honrados y poco velador, cosa que indudablemente tendrá en cuenta el Juzgado que instruye diligencias del suceso.

Agresión

Jose Bonera fué agredido por un desconocido a golpes.

Después lo cogió y a empellones lo metió en un escaparate.

El José al denunciar el hecho a la autoridad manifestó que la agresión la recibió de espaldas no pudiendo defenderse del ataque. Cuando quiso hacerlo, el agresor había huido.

Ignora el por qué de lo ocurrido, pues cree que no tiene ningún enemigo.

Le roban el gabán

Al chófer José Aparicio le fué sustraído un gabán, valorado en

más de 200 pesetas, que dejó en el interior de su automóvil mientras él iba a dar un recado. Ignora el autor o autores.

Periodista absuelto

Viena, 21, 8 noche.—Ha sido absuelto el periodista Koer acusado de haber matado a un compañero.

El complot de Bruza

Constantinopla, 21, 9 noche.—Todos los complicados en el complot de Bruza que se hallaban detenidos, han sido puestos en libertad. La medida ha causado agrado.

Machet detenido

Belgrado, 21, 3 tarde.—Según información remitida a la prensa inglesa ha sido dada orden de detención del jefe croata Machet, que se ha manifestado como un exaltado opositor a la dictadura yugoeslava.

Situación del Afganistán

Nueva rebelión.—Aumentan las bandas de malhechores

Kabul, 21, 2 tarde.—Se cree que el Afganistán pasa por una situación anárquica por haberse levantado en armas otra tribu, la de los urani y haberse enseñoreado del país bandas de ladrones y malhechores. Los uranis se dirigen contra Amamullach y se han apoderado de una ciudad.

Los Habsburgo hacia España

París, 21, 3 tarde.—Restablecidos de las heridas que tuvieron el día 6 con motivo de un accidente de aviación han salido para Barcelona los príncipes de Habsburgo.

Incendio en los Doks

Londres, 21, 9 noche.—Se ha declarado un incendio en los Doks de Bull causando pérdidas de consideración.

Datos electorales

Kolmar, 21, 6 tarde.—Las elecciones verificadas el domingo han dado el siguiente resultado: el candidato Hallz 10.251 votos, los comunistas 1.620 y los socialistas 1.300.

Visita real

Angora, 21, 8 noche.—Han llegado a esta ciudad la princesa María de Rumania y otras damas de su compañía.

El ejército de salvación

Londres, 24, 8 noche.—El asunto que tanto intriga a la opinión referente al llamado ejército de salvación ha entrado en una nueva fase. Por haber sido elegido nuevo presidente, el general que lo fué hasta ahora ha dirigido una enérgica protesta amenazando con dirigirse al gobierno y a la prensa dando a conocer detalles ignorados del ejército de salvación.

Velada de boxeo

Bilbao.—Se ha celebrado una velada en el salón Terraza en Quincoces y Mario Ortiz. El primero venció al segundo por puntos.

VALENCIA

(De nuestro redactor corresponsal)

Un autobús choca contra un árbol y resultan un viajero muerto y muchos heridos

21-10-30 noche.

Esta mañana, a las ocho, ha ocurrido en el camino del Grao un accidente de automóvil que ha tomado caracteres de catástrofe.

Un autobús de servicio público de viajeros que hace el recorrido de Valencia a la Malvarosa chocó contra un árbol por evitar un encontronazo con un carro que llegaba en dirección contraria.

Del choque resultaron más de diez heridos, entre graves y menos graves, y uno gravísimo que al poco de ingresar en el Hospital dejó de existir.

Como decimos anteriormente, a las ocho de la mañana salió de Valencia con dirección a los poblados marítimos el autobús, marca «Bleriot», matrícula de Valencia número 3.500, conducido por el chófer Marcelino Costa, de 24 años de edad, soltero, y llevando el completo de viajeros por ser la hora en que muchos obreros se dirigen por este medio de locomoción a su trabajo.

Al llegar a un cruce, el chófer vió que en dirección opuesta a la suya, y por el mismo lado, llegaba un carro cargado y pidió paso a los coches con la bocina.

El carro tardaba en dejar

paso, decidió tomar la derecha, en el preciso momento que también el carro iniciaba esta dirección; entonces el chófer hizo un viraje para evitar el encuentro; las ruedas del autobús patinaron por estar el piso resbaladizo, a causa de la lluvia, y fué a chocar el autobús tan fuertemente contra un árbol que este rompióse penetrando parte en el interior del vehículo y causando grandes desperfectos también en el coche.

El pánico que se produjo en los viajeros, fué enorme; los ayes de dolor de las personas heridas eran un continuo lamento y la confusión en aquellos instantes se apoderó de todos.

Pasados los primeros instantes las personas que por allí circulaban y luego agentes de la autoridad acudieron a prestar auxilios.

Los viajeros querían salir todos a una, precisando imponer calma.

Restablecida en parte, se comenzó a sacar a los heridos del autobús, siendo trasladados los más graves en coches a la Casa de Socorro del Puerto y los menos graves y leves por su pie se dirigieron a las casas de Socorro de Colón y de Serranos en cuyos establecimientos benéficos, fueron asistidos los lesionados por los médicos de guardia.

RADIO

Madrid, 21-6-45 tarde.

Calvo Sotelo indispuerto

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo ha tenido que guardar cama por hallarse algo indispuerto.

Mejora Grove

El conde de Grove, según el parte de los médicos facilitado a los periodistas, persiste en la mejoría.

Numerosas personas se interesan por la salud del enfermo.

Ministros de regreso

Mañana regresarán de sus viajes, de Cataluña el jefe del Gobierno marqués de Estella y de Zaragoza el ministro de Justicia don Galo Ponte.—(Mencheta.)

Pagés, Mardones y Belmonte

Bilbao.—El empresario de toros y teatros don Eduardo Pagés según ha hecho público, en una entrevista con un redactor de un periódico bilbaino, ha adquirido la exclusiva del bajo de ópera Mardones para dar conciertos en varias capitales.

El señor Pagés también ha asegurado que el trianero Juan Belmonte no actuará en la temporada de 1929.—(Mencheta.)

Temporal en Cádiz

Cádiz, 21-3 y 30 tarde.—Hay en el mar gran temporal que ha obligado a cerrar el puerto.—(Mencheta.)

Mejoran el rey Jorge y Foch

Paris, 21-12 mañana.—Tanto el mariscal Foch como las noticias que se reciben del rey de Inglaterra hacen aumentar el optimismo.—(Mencheta.)

De Fútbol

Madrid, 21-12 mañana.—En el campo de Chamartín jugaron el anunciado partido de fútbol entre el Real Madrid y el Athletic de Bilbao, venciendo los primeros por 3 a 1. Hubo un llenazo.—(Mencheta.)

Barcelona, 21-1 tarde.— En el campo de las Corts jugaron el Barcelona contra el Español ante una gran expectación.

Ganó el Español por 2 contra Barcelona que no pudo marcar ningún tanto.—(Mencheta.)

La Santa Sede y el Gobierno de Italia

Noticias de Berlín dicen que la prensa alemana publica un telegrama de Roma anunciando que oficialmente se confirma la noticia de que el gobierno de Italia y la Santa sede han llegado a un acuerdo sobre la solución de la llamada cuestión romana.—(Mencheta.)

Imposición de una cruz

El lunes, a las ocho de la noche, se impondrá la Cruz de Mérito civil al director general de ferrocarriles señor Faquinetto.

El acto se celebrará en el ministerio de Fomento.

El conflicto planteado a la casa Rivadeneyra

ASAMBLEA DE IMPRESORES

Muy de mañana se celebró en el teatro de la Casa del Pueblo una asamblea de impresores para tratar de la fórmula de solución al conflicto con la Casa de Rivadeneyra.

El teatro aparecía completamente abarrotado de trabajadores.

Presidió una comisión compuesta para, los señores Lois Montejo Sacristán.

El señor Montejo dió cuenta de las entrevistas celebradas con la Empresa, hasta llegarse a la fórmula propuesta por Rivadeneyra.

La fórmula consiste en readmitir a todo el personal menos a aquellos que no hagan falta por escasear trabajo, ya que se había facilitado a otras casas... (Rumores).

El señor Lois dice que la fórmula propuesta no representa una victoria, pero tampoco una derrota.

Entiende--terminó diciendo--que se debe volver al trabajo, en cuyo caso recobraría su libertad la Junta directiva de impresores que se encuentra en la cárcel.

Al saberse que la Casa de Rivadeneyra admitiría a todo el personal menos al originario del conflicto, se produjo un escándalo.

Un asociado protesta diciendo que mientras la clase patronal goza de libertad la junta directiva obrera se encuentra en la cárcel confundida con los presos por delitos comunes.

Pide que antes de entrar al trabajo se ponga en libertad a los detenidos.

Se procede a la votación nominal, y por 268 votos contra 186 se acuerda la continuación de la huelga.

Seguidamente se nombra otra comisión cesando la que había.

Hay en huelga 100 obreros.—(Mencheta.)

BARCELONA

(De nuestro redactor corresponsal)

21, 10-45 noche

El partido de futbol

Se celebró con gran expectación el partido de futbol de campeonato entre el Barcelona y el Español en el campo de las Corts.

Venció el Español por dos goals a cero el Barcelona.

Hubo un llenazo.

El partido decepcionó a los buenos aficionados.

El comentario del mismo es muy breve. Los 22 jugadores se dedicaron toda la tarde a darse patadas, prescindiendo del juego de conjunto y de las arrogancias de los *equipiers*.

Ganó el Español porque supo aprovechar unos momentos, pero sin ninguna cosa saliente.

Todo anodino. La actuación de Platko, fué una equivocación completa, y no debió tomar parte el meta húngaro.

Probablemente en el segundo partido contra el Español irá Vidal a la puerta.

El Barcelona se limitó a salir como pudo.

Una extensa nota del jefe del Gobierno

Entre otras cosas, refleja sus impresiones en el viaje que ha hecho a Valencia y Barcelona, y dice que la excesiva prudencia del Gobierno va a terminar este año

Barcelona.—El marqués de Estella ha entregado una muy extensa nota a la prensa.

En ella refleja las impresiones que lleva recogidas en el actual viaje.

Hablando de Valencia expresa su satisfacción por las manifestaciones de que ha sido objeto por parte de la opinión popular de esa región en todos los sectores.

Manifestaciones que han evidenciado tanto entusiasmo como simpatía.

Al referirse el jefe del Gobierno a su estancia en Barcelona, alude a la Unión Patriótica, de cuyo espíritu y cohesión se muestra satisfecho.

Pero añade que ha adquirido la convicción de que hay que robustecer en toda España ese organismo popular.

En la Unión Patriótica figuran ricos y pobres, magnates y plebeyos, sabios e ignorantes, hombres en fin de toda clase y condición; pero todos ellos han de estar animados de un mismo sentimiento, de un mismo ideal: el bien de España.

Dice que el Gobierno procederá con toda energía siempre que se intente entorpecer la vida de la sociedad, alterando el orden o dificultando el desarrollo de sus fuentes de riqueza.

No puede en manera alguna sentirse que quienes realizan tan gran esfuerzo en Barcelona y Sevilla para engrandecimiento de la Patria, vean en cualquier momento paralizada su labor y no puedan contar en todo momento con la garantía de que podrán alcanzar el fin propuesto.

Hablando de su visita a Sabadell dice que en la Unión Patriótica local pudo observar el mayor entusiasmo, y asegura que no cree que, en el aspecto sanitario, haya ningún pueblo en España que aventaje a Sabadell.

Es un resultado de la labor de estímulo y de organización que viene realizando el Gobierno.

Por eso no es posible transigir con los perturbadores.

En ningún país del mundo puede tolerarse que nadie interrumpa el avance de una era de paz y prosperidad.

La excesiva prudencia del Gobierno, de la que sin duda puede reprochársele, va a terminar ya en este año.

Alude de nuevo a Sabadell para recordar que en 1924 tenía en sus arcas municipales la irrisoria cantidad de 44 pesetas y muchos miles de déficit, mientras ahora posee fondos en caja por valor de más de 375,000 pesetas y un importante superávit.

Refiriéndose al partido jugado entre los equipos de futbol el Barcelona y el Español, el presidente lamenta que por algunos exal-

tados se haya querido dar determinada significación simbólica a esos nombres.

El Presidente ve muy bien que en tales casos se ponga un poco de pasión en obtener el triunfo, pero sin traspasar los límites debidos.

Y el lo mismo se hubiera alegrado en este caso del triunfo del equipo Barcelona.

También expresa el Presidente en la nota su agrado por la revista a cuya representación asistió en el teatro Nuevo, tan admirablemente presentado, con tan buen gusto, que si e continúa por ese camino, España ocupará un primer puesto dentro del arte escénico.

En este teatro pudo observar complacido el entusiasmo del público, y termina diciendo que sale muy satisfecho de Barcelona.

ZARAGOZA

(De nuestro servicio especial)

21, 11-45 noche

El ministro de Justicia a Madrid

Después de ventilar los asuntos que le trajeron a esta capital ha regresado a la Corte el ministro de Justicia y Culto don Galo Ponte.

Le despidieron las autoridades y amigos.

El ministro va satisfecho del homenaje que se le ha tributado en San Mateo del Gallego.

Muerto de una coz

A consecuencia de haber recibido una coz de una de las caballerías que conducía su carro Francisco Hidalgo falleció.

El Francisco era vecino de la Guardia y se dedicaba al tráfico de harinas.

De futbol

En el campo de Torrero y ante una buena entrada se celebró el anunciado partido entre los equipos del Baracaldo y el Gimnástico de Valencia.

Ganó el Baracaldo por tres tantos a dos el Gimnástico.

El primero hizo un juego eficaz.

Metieron los *goals*, del Baracaldo, Villagrà y Aurré, este dos; y del Gimnástico, Cañavera.

Se jugó con nobleza, habiendo momentos muy interesantes.

El encuentro era en partido eliminatorio de Liga.

En favor de una autopista

Comunican de Huesca que se ha celebrado una importante Asamblea para pedir que la autopista Barcelona-Bilbao, pase por aquella capital.

Estreno

Esta noche se ha estrenado en el Principal por la Compañía Quiroga la obra del escritor argentino García Velloso «Fuente Pica-da». Gustó.

Inauguración de un grupo escolar

El alcalde de la ciudad señor Allué Salvador, en unión de varios concejales y amigos marchó en automóvil a Santa Eulalia de Gállego a inaugurar un grupo escolar que lleva su nombre.

Después del acto de la inauguración, donde se pronunciaron discursos, el señor Allué y sus acompañantes fueron obsequiados con un banquete.

A su llegada y salida fueron las autoridades del pueblo y el vecindario.

El señor Allué Salvador regresó al anochecer, altamente complacido.

Ultima hora

Madrid, 22, 2-30 madrugada

Calvo Sotelo, enfermo

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo se encuentra un poco más molesto que esta tarde, habiéndosele presentado una infección intestinal con algo de fiebre.

Los médicos confían que pronto se le pasará la dolencia, debido a su fuerte naturaleza.

La Sección de Leyes se reunirá el jueves

El presidente de la Asamblea señor Yanguas ha manifestado que la Sección de Leyes Constitucionales se reunirá el jueves próximo con objeto de terminar la redacción de la Ley orgánica del Poder legislativo.

Inmediatamente—dijo a los «reporters»—se comenzará al estudio de otras leyes orgánicas para que en el día primero de febrero próximo comience a actuar la Comisión en su labor.

El Decreto de Incompatibilidades

El señor Yanguas ha conferenciado con el presidente de la Comisión de la reorganización administrativa que estudia el decreto de incompatibilidades.

Nuevos asambleistas

Han sido nombrados asambleistas de la Nacional don Manuel Prieto Valero, como presidente de la Unión Patriótica de Granada, y don Leonardo Flores.

Imposición de una Cruz

En el Ministerio de Fomento se verificó esta noche el acto de imponer la Cruz del Mérito Civil al director de Ferrocarriles señor Faquinetto.

Asistió al acto el ministro señor conde de Guadalhorce.

Este pronunció un discurso enalteciendo las cualidades, competencia y laboriosidad del condecorado.

El señor Faquinetto le contestó con un discurso de gracias.

Concurrieron el personal del departamento correspondiente y otras personalidades.

¿Se apiaza el Consejo?

Problemente, y debido a la indisposición del ministro de Hacienda, el Consejo que debía celebrarse el martes será aplazado.

Cambó ante los Tribunales

Barcelona.—El Juzgado instructor amargado de la causa sobre los sucesos de septiembre ha citado ante su presencia al exministro don Francisco Cambó.

MENCHETA.

Fundación del Premio Marvá

Concurso para 1929 y 1930

El Patronato de esta Fundación ha tenido que declarar desierto el Concurso de 1928. Pero haciendo uso de lo dispuesto en la última parte de la condición cuarta del Concurso, ha acordado conceder al autor del trabajo que lleva por lema «Buena voluntad para el bien de todos», si quiere comunicar su nombre en el plazo de tres meses, la cantidad de 1.000 pesetas, como compensación equitativa de los trabajos de preparación y redacción.

Se reitera el anuncio del Concurso de 1929 para premiar con 4.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema «Las jurisdicciones y procedimientos especiales en la aplicación de las Leyes sociales. Estudio crítico comparativo de la legislación española».

Los trabajos para este Concurso se han de presentar antes de las doce del día 30 de septiembre de 1929.

Al mismo tiempo se anuncia ya el Concurso para 1930 para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema «El emigrante y los seguros sociales».

Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1930.

Para uno y otro Concurso rigen además, las siguientes condiciones:

- 1.ª Las monografías que presenten al Concurso han de ser originales e inéditas, redactadas en lengua castellana; no podrán exceder del original necesario para formar como máximo un tomo de 300 páginas en 8.º español, y habrán de estar escritas a máquina o con letra bien legible, por una sola cara del papel.
- 2.ª Cada monografía se encabezará con un lema, e irá acompañada de un sobre cerrado y lacrado, en cuyo interior se contendrá el nombre del autor y las señas de su domicilio. Este sobre llevará exteriormente el mismo lema que encabece el trabajo presentado, pero no otra indicación alguna por la que pueda deducirse quién pueda ser el autor de la obra.

- 3.ª Los trabajos se remitirán al Excmo. Sr. presidente del Patronato de la Fundación del Premio Marvá (en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid, o en cualquiera de sus Cajas colaboradoras), con la mención «Para optar al premio de 1929 o 1930», según los casos, antes de las doce de la mañana del día en que termina el plazo. Por cada monografía que se presente y que no se envíe por correo se expedirá un recibo con el lema de la misma. Una vez presentado el trabajo, no podrá retirarse sin el consentimiento del Patronato.
- 4.ª Además del premio en metálico recibirá el autor 100 ejemplares de su obra, que se imprimirá por cuenta de la Fundación.

El Patronato se reserva la facultad de adjudicar íntegramente el premio a una sola obra, repartir su importe igual o desigualmente entre dos o más o declarar desierto el concurso. En este último caso, sin embargo, podrá, y como medida excepcional, conceder al autor de alguna Memoria o Memorias que estime merecedoras de ello, la compensación en metálico que considere equitativa por los trabajos de preparación y redacción, sin que ello implique la obligación de publicarlas, y pudiendo abrir la plieca correspondiente para hacer efectivo el acuerdo.

5.ª El Patronato publicará el fallo el día 31 de Diciembre del año del concurso, haciéndose, en su caso, la entrega del premio o los premios otorgados el día 8 de enero siguiente.

En el mismo caso de la adjudicación se abrirán los sobres que lleven iguales lemas que los trabajos premiados, y se inutilizarán, sin abrirlos, los demás.

6.ª Las obras premiadas quedarán de propiedad de la Fundación. Las que no lo hayan sido se devolverán a quien lo solicite, dentro del primer semestre del año siguiente al Concurso, acompañando el recibo de presentación, al dorso del cual suscribirá la devolución del trabajo. Cuando no se acompañe dicho recibo, sea cual fuere la causa, el Patronato quedará relevado de la obligación de devolver los trabajos. Tanto en este caso como en el de que no se solicite la devolución dentro de dicho primer semestre, el Patronato podrá inutilizar los trabajos no devueltos o conservarlos en su archivo.

Madrid, 8 de enero de 1929.—El presidente, Felipe Clemente de Diego; el secretario, Inocencio Jiménez.

José M.ª Sánchez Pañería

Joaquín Costa, 19.

EL MAÑANA

TARIFA DE PRECIOS

— ANUNCIOS —

Por centímetro cuadrado:

En 1.ª plana	10 céntimos.
En 8.ª »	8 »
En 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª	6 »
En 7.ª	3 »

Si se envía el cliché, el 15 por 100 de descuento.
Anuncios por más de tres meses, el 25 por 100 de descuento.

ANUNCIOS POR PALABRAS

(10 PALABRAS, COMO MÍNIMO)

En 1.ª y 8.ª plana	10 céntimos palabra.
En 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª	5 »
En 7.ª, anuncios económicos por líneas, 10 céntimos línea (tipo 8).	

— COMUNICADOS —

En 1.ª y 8.ª plana	40 céntimos línea	} letra tipo 8
En el resto del periódico	20 »	

ESQUELAS MORTUORIAS

1.ª y 8.ª plana: {	Página entera	200 pesetas.
	Media	90 »
	Cuarto	40 »
	Octavo	15 »

En las restantes planas, el 60 por 100 de descuento.

Notas militares

Se ha dispuesto se abra concurso entre comandantes del Cuerpo de Estado Mayor para proveer una vacante que existe en la plantilla del Depósito geográfico e histórico del Ejército. Las instancias, debidamente documentadas, se encontrarán en el Ministerio del Ejército dentro del plazo de veinte días, contados a partir del 1.º del actual.

Hoy se ha incorporado en esta Zona el capitán recientemente destinado a la misma don Vicente Calafell Llinas, el cual ha sido destinado a prestar sus servicios a la Junta de Clasificación y Revisión de esta plaza.

En el día de hoy se procederá, previa autorización superior, a hacer entrega del Cuartel de Carmelitas de esta plaza, al ramo de Hacienda con las formalidades reglamentarias, estando representado el ramo del Ejército por el comandante de Intendencia jefe de propiedades de esta provincia don Juan Guijarro del Olmo, el comisario del Ejército don Alfredo Blasco Arnaudá y el capitán de Ingenieros de la Comandancia de Obras de esta Región don Antonio Mira y por el ramo de Hacienda los señores don Liborio Carreras, administrador de Rentas; don Francisco Vital, abogado del Estado y don Sebastián Ariño, interventor, y por esta plaza el capitán secretario del Gobierno militar don Mariano Resano,

delegación del ilustrísimo señor gobernador militar y el comandante de Infantería don Manuel García Delgado en representación del Cuerpo.

EL MAÑANA empezará a publicar en breve un ameno e interesante folletín.

Servicio rápido de cabotaje de la Compañía naviera Sota y Aznar, de Bilbao

Esta compañía, además del servicio corriente que ahora viene prestando, inaugurará a partir del 5 de febrero próximo un nuevo servicio RAPIDO quincenal entre los puertos de Bilbao y Barcelona, con escalas en Pasajes, Santander, Vigo, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, y entre los de Barcelona y Bilbao, con escalas igualmente en Valencia, Alicante, Málaga, Ceuta, Sevilla, Villagarcía, Gijón, Santander y Pasajes.

Dada la buena acogida que el comercio le ha dispensado, tiene el propósito de establecer otra tercera línea EXTRARRÁPIDA, para la cual tiene en construcción nueve barcos, con el fin de organizar su servicio en condiciones tales de ECONOMIA Y RAPIDEZ, que no pueda ser aventajado por ninguna otra línea.

Consignatario en Valencia:

FERRER PESET, S. A.
MUELLE, 10 Y 11 GRAO-VALENCIA
TELÉFONOS 30.900 Y 30.909.

De la Gaceta

La del domingo publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden disponiendo se reduzcan en un 50 por 100 los derechos establecidos en el artículo 60 de los vigentes Aranceles consulares para el visado de los pasaportes de los extranjeros que se dirijan a España con motivo de las Exposiciones de Barcelona, y Otra señalando el recargo que han de satisfacer en la tercera decena de enero las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes. Este recargo será de diecisiete enteros, ochenta y dos céntimos por ciento.

Otra disponiendo se den las gracias a don Ramón Vázquez Usaliaga por la donación de un campo para instalar una Escuela nacional en Serón (Almería). Añade la Real orden que si el hecho en sí es muy significativo, lo es mucho más si se tiene en cuenta que el donante carece de otros bienes de fortuna y que generosamente se desprende de ellos.

Otra relativa a que las vacaciones escolares en los centros oficiales de enseñanza se regulen a un criterio de uniformidad entre los rectores de las Universidades, a cuyo efecto los directores de los centros de enseñanza secundaria, someterán oportunamente a la aprobación de los Rectorados los cuadros de aquéllas para cada año, vacaciones cuya duración no podrá exceder de las concedidas a las Universidades por el artículo 30 del Real decreto ley de 19 de mayo de 1928.

Otra disponiendo que la Comisión asesora con carácter de Junta reguladora e inspectora de la industria del cemento, quede integrada en la forma que se indica.

Otra dictando las normas que se indican relativas al otorgamiento de préstamos con fines sociales de carácter agrario. En su virtud se dispone que se establezca una eficaz intervención en las mismas provincias donde se concedan los préstamos, para comprobar si la inversión de los capitales otorgados y los que se concedan en lo sucesivo por tal concepto a las entidades agrarias, coinciden con la finalidad especificada en la petición o demás documentos relativos a cada préstamo.

El marqués de Estella en Barcelona

Barcelona, 21-12.—El presidente del Gobierno ha inaugurado en Sarriá el nuevo local de la Unión Patriótica siendo objeto de un recibimiento grandioso. En su discurso dijo que veía con gran tristeza que aún queda algo de hiel en algunas agrupaciones de obreros que espera confiado que desaparecerán después que pase la ofuscación. Elogió a la Unión Patriótica prometiéndole solemnemente redoblar su atención acerca de ella.

En el Hotel Oriente tuvo lugar otro banquete de la Unión Patriótica de Barcelona que estuvo muy animado y concurrido. (Menche-
ta).

Muy importante

Se desea persona activa y solvente conociendo el motor de explosión, para agente exclusivo en la provincia de Teruel, del maravilloso humidificador de vapor y economizador de gasolina marca VIX. Este aparato es desconocido en España y de gran porvenir.

Concesionario exclusivo:
Silverio Cañada
Avenida Central, núms. 11 y 13.
Apartado 227
ZARAGOZA

Carbón mineral de Aliaga

COTO DEL SALOBRAI
CARBÓN SUPERIOR

Minas de D. Pedro Feced
Sin competencia, por sus excelentes cualidades para estufas y cocinas económicas.
Precio de la tonelada en bocamina
36 PESETAS

Fábrica de Anisados y Licores

Manuel Navarrete

Para bodas, bautizos, cumpleaños y santos, no dejéis de visitar esta Casa, donde encontrarán ANISADOS y LICORES finos y selectos a precios sumamente económicos.

Especialidad en anís y licor de LOS AMANTES.

Despacho al por mayor: Plaza de Domingo Gascón, núm. 13. Despacho al por menor: Calle de Joaquín Costa, núm. 51.—TERUEL.

TALLER

DE Calderería Y Soldadura Autógena

DE Francisco Terrasa

Guillén de Castro
VALENCIA

José M.ª Sánchez
Tejidos

Joaquín Costa, 19.

R I O S

Cocinas económicas

Almacén de H
AMAI

Vicen

Almace

y carpintería mecánica.

Maderas para obras, postes y cajonería de todas clases. Leñas y serrín.

DIRIGIRSE SOLICITANDO PRECIOS

Apartado núm. 9. Teléfono 36

TERUEL

GARAGE PATRIA TALLER de reparaciones

AUTO-LUZ. CARGA Y REPARACIÓN DE BATERÍAS, DINAMOS, MAGNETOS. DELCOS e INSTALACIONES COMPLETAS.

Vulcanización de cámaras y neumáticos.

Se dan presupuestos si se solicitan,

Plaza del Seminario, núm. 6—Teléfono 22.

TERUEL

León Lespinat

PANADERIA.

Especialidad en la fabricación de pan San Isidro, integral.

CEREALES

HARINAS

SALVADOS

ALMACÉN DE VINOS

Calle del 3 de Julio, 17.

Despacho al detall: Plaza de Carlos Castel. 7. Teléfono 127

TERUEL

José M. Sánchez

Mantas--Tapabocas

Joaquín Costa, 19.

CORSETERIA - NAVARRO

Corsés y fajas desde la clase más económica al modelo más elegante, en tela, goma, tricot y brochados.

Fajas ventrales y especiales para señora y caballero.

Artículos para corsés. Medias y calcetines en todas sus clases, de lana, seda, hilo y algodón.

PERFUMERIA

Plaza de Carlos Castel, 26.

EL MAÑANA

dará diariamente extensa información telefónica, telegráfica y radiotelefónica.

PRÓXIMA APERTURA

Agencia oficial FORD

LA ARAGONESA

PENSIÓN FAMILIAR

Eusebio Calvo

Dieciocho años los mismos dueños. Habitaciones confortables. Precios económicos. La casa acreditada por sus sanas y espléndidas comidas. Viajeros, os conviene visitarla : : :

Rambal del Centro, 12, 2.º

(Frente a la calle de Fernando)
BARCELONA

MILES

de impresos, a precios sin competencia, confeccionan los talleres

TREGON

Carrasco, 22. TERUEL

— CONSULTE PRECIOS —

LOS COCHES CAMIONETAS

CHEVROLET

1928 son el asombro de todo el que los ve y el orgullo de sus propietarios

LIBROS

Poesía

La colección «L'estel», de Valencia, acaba de publicar en el primero de sus volúmenes una sección de versos del más valioso representante de la juventud literaria valenciana: Francisco Almela y Vives. El libro se titula: «L'espill a trossos».

No conocíamos a Almela como poeta y su libro nos ha resultado una agradable revelación. Porque sus versos, como su prosa—su temperamento, en fin—, nos aparecen serenos, de armoniosa majestad, como trazados por una pluma fuerte y segura que no teme equivocarse y a quien importan poco las posibles equivocaciones.

Aunque no llega a la máxima expresión del lirismo, llega serenamente a las más elevadas regiones con su temperamento poético matizado de helenismo. Y sus pocos tonos prosaicos dan un aire agradable de casticismo a sus versos. Cuando describe, sus versos parecen bíblicos.

Acertadísimo Mateu. Y no digamos la Colección que ha emprendido tan interesante hazaña y que con tanto gusto ha presentado su primer volumen.

JUAN TERSITES.

NOTA.—En esta sección se publicará la reseña crítico-bibliográfica de todos los libros de los que se nos manden dos ejemplares.

SEGORBE

21, 3, tarde.

SUICIDIO

Hoy ha puesto fin a sus días arrojándose a una de las balsas que tiene la compañía del Central de Aragón, en las proximidades de la estación, Manuela Aparicio Novella.

Según informes que he podido adquirir, en las primeras horas de esta mañana, salió la Manuela de su casa, dejando en la cama a su hija, niña de 12 años de edad. Al mediodía, alarmada la familia por la tardanza en regresar a su domicilio, han empezado a averiguar su paradero dando con el cadáver de la infeliz mujer, a eso de las dos y media de la tarde. Inmediatamente se personó el Juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver.

Su muerte ha sido muy sentida en la población.

Ignóranse las causas que la han inducido a tomar tan fatal resolución.

Obras públicas

En las oficinas de esta Jefatura de Obras públicas se verificarán hoy los exámenes a capataces.

Forman el Tribunal el ingeniero-jefe señor Sanchis Tarazona, el ingeniero señor Ibarra y el ayudante don Luis Soriano.

Los exámenes constan de dos ejercicios: uno teórico y otro práctico.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Los previsores del Porvenir

El domingo, como estaba anunciado, celebró sesión la sección de Teruel, para designar a los señores que han de constituir la comisión local de dicha Institución, quedando nombrada, por unanimidad, de la siguiente forma:

Presidente honorario.—Excelentísimo señor don José Mohino Toribio.

Presidente.—Don Miguel Fullana Salva.

Vice presidenta.—Doña María Inigo Martín.

Tesorera.—Señorita Pilar Garzarán Galve.

Contadora.—Señorita Amparo Silves Lahoz.

Vocales.—Señorita María C. Portolés, ilustrísimo señor don Antonio Buj, don Andrés de Vargas Machuca, don José M.^a Valdemoro, don Andrés Sánchez Cristóbal, don Dimas Escorihuela Calvo.

Secretario.—Don José Jarque Gómez.

Vicesecretaria.—Señorita Carmen Silves Lahoz.

Representante.—Don Joaquín Latorre Urruchi.

Suplente.—Don José Miralles Segarra.

Autopista Barcelona-Bilbao

Huesca 21-3 tarde.—Se ha celebrado una asamblea magna para pedir la construcción de la autopista Barcelona-Bilbao pasando por esta capital.—(Mencheta).

Situación crítica en Guatemala

Bombardeo de Guahajato.—Las tropas del Gobierno avanzan

Méjico, 21, 2 tarde.—Es en extremo crítica la situación del Gobierno de Guatemala porque la insurrección no se puede dominar y no han sido desalojados de los arsenales ocupados los rebeldes. No se sabe el apoyo con el que pueden contar; parte de la prensa cree que el movimiento se debe a los comunistas.

Informaciones posteriores dicen que las tropas del gobierno han obtenido éxitos contra los rebeldes ocupándoles algunos poblados que había en su poder.

La ciudad de Guahajato ha sido por artillería y aviación del gobierno para someterla a la obediencia causándose muchísimos destrozos.

RELACIONES CHINO - JAPONESAS

Cambio de notas diplomáticas entre China y Japón

Tokio, 21, 8 noche.—Se sabe de buena fuente que dentro de uno o dos días se cambiarán unas notas diplomáticas entre los gabinetes de Wang Kin y Tokio. El Gobierno chino acepta el pagar la indemnización de 5 millones de yeus al Japón, reconociendo además la nueva tarifa aduanera. Con ello se disipa el temor a una ruptura de relaciones.

HACIENDA

NOTAS VARIAS

Libramientos puestos al cobro: Don Teodomiro Martín, 188'70 pesetas; don Joaquín Cueros, 185'06 y 3.000; don Emiliano P. Pérez, 1636'66; señor Presidente de la Audiencia; 2000; señor administrador de Correos, 1231'04; señor jefe de Telégrafos, 241'5 don Manuel Felix, 165.675'24 y señor depositario pagador, 738, 18260'50, 3904, 9276'88, 3504 y 31094'50.

— Los alcaldes de Lidón y Ejulve remiten para su aprobación los presupuestos municipales ordinarios del ejercicio actual.

— El de Jarque de la Val los devuelve rectificadas.

— Por esta Delegación se les participa la aprobación de sus presupuestos a los Ayuntamientos de Valdeconejos, Castel de Cabra, Mora de Rubielos, Puebla de Valverde, Dos Torres y Tronchón.

— Se les devuelve a rectificar sus presupuestos, por estas oficinas, a los Ayuntamientos de Jabaloyas, Cedrillas, Puertomingalvo y Albalate del Arzobispo.

— Solicita concertarse con la Hacienda para el pago del impuesto sobre transporte de viajeros en automóvil entre la estación Mora de Rubielos y Manzanera, don Santiago Lázaro, vecino de este último pueblo.

— En la relación de facturas de créditos de ultramar presentada al cobro en el turno preferente que han de satisfacerse por la Tesorería de la Dirección general de la Deuda y clases Pasivas, con arreglo al Real decreto de 28 de octubre de 1915, figuran la de don Miguel Royo Bena, de Teruel, con 217'20 pesetas y la de don Francisco Clemente Ciprés, de Teruel, con 39.

— Doña Mariana Peiró, viuda de don Pascual Marqués, solicita de la Dirección general de la Deuda y clases Pasivas la rehabilitación de la pensión a que cree tener derecho.

— El alcalde de Lidón, remite para su aprobación, por duplicado las ordenanzas del 20 por ciento de industrial y repartimiento general de las exacciones y constar en sus presupuestos.

EL MAÑANA dará diariamente extensa información telefónica, telegráfica y radiotelefónica.

INDUSTRIALES, COMERCIANTES!

En 5.^a plana encontraréis nuestra tarifa de anuncios.

Asamblea de estudiantes católicos en Madrid.

Temas que se discutirán

Madrid, 21, 7 tarde

Se ha inaugurado ayer la Asamblea de estudiantes católicos. Antes de celebrarse la sesión inaugural los asambleístas oyeron misa y recibieron la comunión en la iglesia de San Ginés. El tema tratado en esta sesión fué acerca de la Ciudad Universitaria y lugar de su emplazamiento.

Esta noche se ha verificado una función en el teatro de la Zarzuela con asistencia de S.S. M.M. las Reinas doña Victoria y doña Cristina.

El martes continuará la discusión del tema referente a la Ciudad Universitaria y se empezará a discutir otro sobre «Organización de enseñanzas universitarias y profesores y estudiantes». También se ocuparán este día de «Institutos Femeninos».

La sesión de clausura se verificará el miércoles.—(Mencheta).

Se vende MOTOR

Casi nuevo, de buenisima marca. Razón, en esta Administración.

La Gaceta

La del domingo publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Real orden relativa a que las vacaciones escolares en centros oficiales de enseñanza se regulen conforme a un criterio de uniformidad entre los sectores de las Universidades,

Nombrando la comisión asesora dará con carácter de junta reguladora e inspectora de la industria de cemento.

Dictando las formas para el otorgamiento de préstamos con fines sociales de carácter agrario.

Una circular de Fiscalía del Supremo dirigida a los fiscales de todas las provincias.

Cogida de Fuentes Bejarano

El apoderado del diestro Fuentes Bejarano, que como se sabe se halla en América, ha recibido noticias de haber sido el diestro herido por un toro. La cornada es extensa.

El herido tiende a mejorar.